



CIRCULAR N.º 17- 2022 - IEPLJBL

Arequipa 01 de Julio del 2022

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco y cordial saludo, damos a conocer a vosotros los lineamientos sobre los propinuos eventos curriculares y extracurriculares que protagonizarán vuestros menores hijos. En ese sentido, os solicitamos brindar minuciosa atención a cada uno de los aspectos detallados a continuación:

1. Considerando la coyuntura preponderante y el riesgo inminente al que nos expone el actuar inconsciente de un significativo porcentaje de la población arequipeña que, de un tiempo a esta parte, de manera irresponsable ha relajado el cumplimiento de los protocolos y disposiciones sanitarias, hacemos de vuestro conocimiento que, hasta que exista el aval pertinente por parte de las autoridades gubernamentales pertinentes, todas nuestras actividades extracurriculares plasmadas en nuestro Calendario Institucional seguirán bajo la condición de **"supeditadas al análisis coyuntural"**. En ese sentido, nuestra próxima actividad correspondiente al **5 de julio** - Homenaje al Maestro Lamarckino - **laboraremos normalmente**, respetando únicamente el **Día Libre** asignado al **miércoles 06** a fin de que nuestros docentes puedan departir internamente en sus hogares con los miembros de su burbuja social.
2. Les informamos también que iniciando ya el mes de Julio - **mes de la Patria** - de acuerdo a Norma, todos quienes formamos parte de nuestra Institución Educativa estamos en la **obligación de usar la Escarapela permanentemente visible en el pecho**. Bajo esa premisa, a partir del día 1º verificaremos su adecuado uso por parte de todo el personal, así como de los alumnos **en las modalidades semipresencial y virtual**.
3. Asimismo, les informamos que, en atención a lo planificado en nuestro Calendario Institucional, el cronograma para las Evaluaciones Bimestrales pertinentes al Segundo Bimestre Académico se extenderá desde el **miércoles 13 hasta el viernes 22 de julio**, fecha que, además, concluirá inexorablemente el Segundo Período Lectivo.
4. En atención a la modalidad imperante, se han programado las evaluaciones para los días que nuestros estudiantes acuden al Colegio, es decir, los **lunes, miércoles y viernes**. Ambas modalidades (semipresencial y virtual) rendirán sus evaluaciones en horas de la mañana respetando su entorno de interacción, o sea, los semipresenciales, en el colegio y, los virtuales, mediante videoconferencia. En ese sentido, en formato adjunto se os remite los cronogramas pertinentes.



Institución Educativa *Lycée Jean Baptiste Lamarck*

5. Asimismo, les recordamos que la **presentación de cuadernos al día es requisito para acceder a la evaluación** del área correspondiente, por lo que, adjunto al presente, se os remite **el cronograma para la presentación de cuadernos**, mismo que debe ser monitoreado de manera sostenida por cada uno de vosotros.
6. **Durante este período**, el desarrollo de las labores presenciales o virtuales, seguirá su curso normal, o sea, las **clases se dictarán de manera rutinaria** a excepción de los espacios en los que los estudiantes se encuentren en evaluaciones o revisión de cuadernos o carpetas de evidencias.
7. Para los estudiantes del Nivel Inicial, las evaluaciones de control Bimestral se aplicarán de acuerdo a las directrices y horarios establecidos por la Coordinación del nivel, mismos que serán comunicados a los padres de Inicial en la reunión general de nivel correspondiente.
8. Para los estudiantes cuyo campo de interacción es el virtual, a fin de complotar contra cualquier posibilidad de **interrupción del fluido eléctrico o de señal wifi**, al momento de rendir las evaluaciones, **recomendamos prever un celular o una laptop** abastecidos, con la antelación pertinente, de carga eléctrica y datos de internet.
9. De igual forma, les informamos que, ciñéndonos al Anuario Institucional, al concluir nuestra etapa evaluativa, hacemos una necesaria pausa o interludio al decurso académico de nuestros estudiantes, para dar paso al **período vacacional** que en esta oportunidad abarca dos semanas: **desde el 23 de julio al 07 de agosto**, lapso que deberán utilizar para retomar las fuerzas y renovar los bríos para un adecuado y comprometido desempeño durante la segunda mitad del presente año académico.
10. Además, es pertinente y propicio recomendarles cumplir puntualmente con los compromisos económicos que se generan mensualmente como contraprestación del servicio educativo brindado de manera fluida y responsable por nuestra Institución.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida con prolijidad a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION